

## DEBATE COMUNICATIVO SOBRE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL EN LA CLASE DE ESTUDIOS DE LENGUA ESPAÑOLA

MSc. Mayelín Rodríguez Marrero.

Profesora Auxiliar, Universidad “José Martí Pérez”, Cuba, Máster en Ciencias de la Educación, Mención Didáctica ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9134-5180/> (mrmarrero@nauta.cu)

MSc. Mallelin Bonachea Rodríguez.

Universidad de Ciencias Médicas de Sancti-Spíritus, Cuba, Profesora Auxiliar, Máster en Ciencias de la Educación, Mención Docencia universitaria. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-5471-5445>. mallelinb@infomed.ssp.cu

Lic. Yuricel Soriano Delgado.

Universidad “José Martí Pérez”, Cuba, Profesor Asistente, Licenciado en Letras. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5524-8482>. ysoriano@nauta.cu

### RESUMEN

La disciplina Estudios de la lengua española forma parte del currículo propio de la carrera Gestión sociocultural para el desarrollo. Esta favorece en el proceso de enseñanza-aprendizaje la realización de un recorrido coherente por los estudios lingüísticos. El presente artículo de revisión bibliográfica expone fundamentos teóricos esenciales y premisas a tener en cuenta para dirigir la disciplina con tales propósitos. Constituyeron referentes importantes los aportes de autores nacionales e internacionales reconocidos en la temática, publicados en el período de 2016–2021. La revisión bibliográfica se derivó de una tarea de investigación doctoral en marcada en el proyecto investigativo “La gestión de la comunicación y de la información como procesos que contribuyen a la valoración del desarrollo social en Cuba”, de la facultad de Humanidades de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

Palabras clave: fundamentos teóricos; proceso de enseñanza-aprendizaje; estudios de la lengua.

### INTRODUCCIÓN

La Educación Superior cubana en casi cincuenta años de progresos sociales, fortalecida y orientada por el método dialéctico y marxista de la historia, ha conjugado conocimientos, cultura, ciencia y tecnología con sociedad, masividad y hombre, fomentando la calidad en la generación de nuevos conocimientos y habilidades que exigen encaminar cada día nuevos procesos de búsqueda de transformaciones en la enseñanza y el aprendizaje.

En esta búsqueda las continuas transformaciones llevadas a cabo derivadas de las demandas de la sociedad del conocimiento y del impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ofrecen nuevas direcciones de formación de calidad en los servicios presenciales y semipresenciales en las universidades cubanas, amplían las posibilidades comunicativas y educativas y demuestran que se puede, apoyado en ellas enseñar y aprender en

entornos virtuales de aprendizaje EVA.

Estas ideas se materializan según la Política de Informatización de la Sociedad Cubana, en la Estrategia Nacional en torno al desarrollo y acceso a las (TIC) en la Educación Superior y sus acciones hallan apoyatura en los Lineamientos de la Política Económica y social del Partido y la Revolución PCC (2016) para el período (2016-2021) aprobados en el 7mo. Congreso del Partido y la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

Teniendo en cuenta las opiniones anteriores, las universidades ya han comenzado a cambiar sus carreras y cursos a modalidades total o parcialmente no presenciales apoyado en EVA en diferentes instituciones educativas del país; (UCI, CUJAE, UH, UCM, UCPEJV, entre las más destacadas). Específicamente en la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" (Uniss) se han realizado transformaciones en este sentido también, con el fin de reducir gradualmente los niveles de presencialidad como exigencia del actual Plan de estudios "E".

Específicamente en la Facultad de Humanidades de la (Uniss) existe un Proyecto de investigación titulado: "La gestión de la comunicación y de la información como procesos que contribuyen a la valoración del desarrollo social en Cuba". De dicho proyecto es miembro la autora de este artículo y es responsable en la carrera Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo (GSPD), de la disciplina Estudios de la Lengua española. Dentro del proyecto ella cumple actualmente con la Tarea de investigación: Mediación tecnológica en la educación. Perfeccionamiento en la Educación Superior.

En la revisión bibliográfica demandada de la tarea anterior se pudo comprobar que el *Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Gestión sociocultural para el desarrollo* (MES, 2016) exige del docente procesos de autosuperación permanentes relacionados con la formación del profesional para el uso pertinente y adecuado de la lengua materna tanto oral como escrita y el apoyo de las (TIC) para la obtención de información y comunicación.

Estos requerimientos los reconoce la autora en el PEA de la disciplina Estudios de la lengua española de la carrera. En ella se disminuyeron los niveles anteriores de presencialidad que se traducían en un elevado número de horas de clases dispuestas para un mismo contenido en los currículums de los planes "D" y "C" y que constituían excesos de carga lectiva; estas se redujeron desde el primer año y se ha llevado a cabo paulatinamente la virtualización de las asignaturas en EVA para posibilitar el aprendizaje no presencial.

Con respecto a la exigencia de la implementación de estos entornos, los docentes de la disciplina Estudios de la lengua española entienden que no se trata solo de seguir incorporándolos al PEA como se ha hecho hasta ahora en el resto de las disciplinas de la carrera, sino de transformar el trabajo realizado; cambiar los enfoques de los conceptos fundamentales que con respecto a ellos se conocen y razonar que uno de los elementos que contribuyen al éxito de las actuales transformaciones está en el perfeccionamiento del proceso de virtualización.

Estos procesos que tienen lugar en los EVA favorecen en los estudiantes, el desarrollo de habilidades relacionadas con el empleo de la lengua oral y escrita gracias a la elevada competencia comunicativa e interactiva, que demandan y les permiten consolidar desde el enfoque integrador, denominado *enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural (ECCS)*. Roméu,

A. (1987, 1992, 2003 y 2007) el desarrollo de los componentes funcionales como procesos básicos de la comunicación.

Con respecto al trabajo específico con el componente funcional de la construcción de textos escritos, este puede verse favorecido en la disciplina con el empleo de EVA ya que los estudiantes pueden desarrollar habilidades escriturales apoyados en ellos, porque son espacios preponderantemente textuales configurados en las redes telemáticas que agrupan un conjunto considerable de herramientas de comunicación que benefician la realización interactiva de las tareas de aprendizaje que orienta el docente en la clase presencial y además, les flexibilizan tiempos y espacios.

Pero a pesar de todas estas oportunidades que brindan los EVA al perfeccionamiento del PEA de la disciplina Estudios de la lengua española, la autora del artículo ha podido detectar que una gran mayoría de los estudiantes del primer año desde que ingresan a la carrera GSPD poseen serias dificultades en la construcción de textos escritos como componente funcional y que los docentes no aprovechan al máximo las potencialidades que los EVA brindan.

Por lo que el presente artículo tiene como objetivo: exponer los principales fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Estudios de la Lengua española en la Carrera Licenciatura en Gestión sociocultural para el desarrollo de la Uniss “José Martí Pérez”.

## **DESARROLLO**

La carrera Licenciatura en Gestión sociocultural para el desarrollo GSPD en la Educación Superior en Cuba, según describe su *Modelo del Profesional* (MES, 2016), se erige a partir del resultado de un perfeccionamiento continuo. Es un programa de formación de pregrado que prepara al estudiante para convertirlo en un profesional comprometido socialmente y capaz de utilizar la lengua como recurso para la obtención de información y comunicación tanto de forma oral como escrita en diferentes entornos.

No tuvo antecedentes en el país esta carrera, pero dado el amplio alcance de su perfil, su Plan de estudios le ofreció al futuro profesional una sólida formación en el campo del trabajo práctico y de investigación, pues su sistema de conocimientos, habilidades, campos de acción y modos de actuación estaban relacionados con los de las licenciaturas en Letras, Historia del Arte, Sociología, Historia y Español-Literatura.

Actualmente en su Modelo del Profesional se declara como objeto de trabajo el centrado en los procesos de gestión sociocultural dirigidos a potenciar el desarrollo humano individual y colectivo a través de diversas estrategias, proyectos y acciones de carácter preferentemente local y comunitario vinculadas a los programas de desarrollo social MES (2016).

Dentro de los programas de las disciplinas que conforman su plan del proceso docente para la modalidad presencial y semipresencial se encuentra la Disciplina Estudios de la Lengua española. Esta es la encargada de formar un profesional preparado para el uso correcto de la lengua y tiene como objeto de estudio la enseñanza de la lengua en función de los procesos básicos de la comunicación (comprensión, análisis y construcción de significados) en diferentes contextos.

Estos procesos según las tendencias más actuales de la Educación Superior para la didáctica en la enseñanza de lenguas, son asumidos como componentes funcionales en la disciplina Estudios de la lengua española y se consolidan en consonancia con el *enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural* ECCS (Roméu, 2003), enfoque que constituye un resultado del complejo proceso de desarrollo de nuevas concepciones de la lengua que centran su atención en la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad desde las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática.

Este ECCS en el ámbito universitario y por ende, en la disciplina, se interpreta a la luz de la psicología y la pedagogía marxistas, según los postulados de la Escuela histórico-cultural (Vigotski, 1966), en los más recientes aportes de la lingüística del texto (Van Dijk, entre otros) y en los de la didáctica desarrolladora (Silvestre, Zilverstein, Castellanos, Addine, entre otros).

Las ideas anteriores están en correspondencia con la definición que de aprendizaje desarrollador asume Castellanos y otros, (2002), aquel que “garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social” (Castellanos y otros, 2002)

Según la didáctica desarrolladora en el ámbito universitario, el PEA de la disciplina se asume como vía mediatizadora esencial que contribuye a la formación integral del futuro profesional, como ser histórico-social, pensante, dotado de voluntad, libre y crítico, pues según Silvestre y Zilverstein (2002), el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador revela la dinámica de las acciones dirigidas a la unidad entre teoría-práctica, entre instrucción, educación y desarrollo por lo que en la enseñanza se deben organizar de forma científica y planificada las condiciones susceptibles para potenciar el aprendizaje,

La investigadora Fátima Addine al referirse al proceso de enseñanza- aprendizaje plantea que: “...es una unidad que tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante, es la integración de lo instructivo y lo educativo. Está condicionado históricamente, conduce a la adquisición e individualización de la experiencia histórico-social, es una unidad dialéctica entre la instrucción y la educación está asociada la concepción de que igual característica existe entre el enseñar y el aprender. Es un proceso comunicativo por su esencia”. (Addine 2004)

La autora del artículo se vincula al concepto anterior ya que en la disciplina objeto de estudio, la clase constituye un acto comunicativo por excelencia, es el espacio donde confluyen, la experiencia histórico-social, la enseñanza y la adquisición e individualización de los conocimientos, donde se puede instruir y educar la personalidad de los estudiantes cuando se logra que estos interactúen con modelos de la lengua para convertirlos en comunicadores eficientes que emplean coherentemente la lengua en el discurso.

Como se aprecia, aprendizaje y enseñanza en la disciplina constituyen un par dialéctico, cuya relación exige pensar con enfoque sistémico y, por ende, asumirlos bajo una concepción desarrolladora. López (2018) afirma que ambos conforman un proceso de intercomunicación, materializado en el grupo, donde el profesor ocupa un lugar importante, pero que no puede lograr resultados positivos sin la participación activa del estudiante desde la motivación.

El PEA de esta disciplina también tiene carácter interdisciplinar e integrador, ha sido enriquecida con las contribuciones de múltiples disciplinas como: la Filosofía, la Sociología, la Pedagogía, la Psicología, la Lingüística y la Literatura que le imponen al proceso la búsqueda de vías que permitan conducirlo mediante el vínculo teoría-práctica desde la lógica de dos aristas: la gnoseológica y la profesional.

La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje PEA de la disciplina se diseña y desarrolla bajo la acción permanente de leyes. En la investigación se siguen los criterios de Ginoris y Addine (2006). La primera ley para ellos determina la condicionalidad histórico-social del proceso, y la segunda, la unidad dialéctica establecida en él entre la instrucción, la educación y el desarrollo.

Según estos autores, en la dinámica de los componentes del PEA se evidencian la tercera y cuarta ley, las cuales plantean su estructura, su funcionamiento sistémico-multifactorial y la expresión de la unidad de una diversidad.

Siguiendo las líneas de las mencionadas leyes, la clase de Estudios de la lengua en la disciplina se sustenta sobre la base de los *principios para la dirección del proceso pedagógico* según (Addine Fernández y García Batista. (2013). Dichos principios son:

El de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico, en el de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad; en el principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad; en el de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad; en el del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando y en el principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

En cuanto a sus componentes didácticos para la planificación de sus clases, el objetivo constituye el componente rector. La disciplina Estudios de la Lengua española en la carrera GSPD tiene como objetivo: “Desarrollar en los estudiantes la competencia cognitivo, comunicativa y sociocultural”.

El contenido como componente del PEA de la disciplina es reconocido como eje vertebrador de la carrera GSPD, donde los saberes resultantes de las asignaturas de la Disciplina integradora de la carrera y de las demás asignaturas posibilitan la inserción activa del estudiante en el proceso.

El sistema de conocimientos de la disciplina está establecido en el programa analítico bajo los siguientes ejes temáticos: Introducción a la asignatura. La gramática y su campo de estudio. La oración y el sintagma. Estructura y función del sintagma nominal, clases de oraciones atendiendo a su estructura: bimembres y unimembres. SN sujeto (tipos de sujetos) y SV predicado. Núcleo y complementos verbales, formas no personales. Problemas generales de la comunicación verbal. Lengua oral y lengua escrita y el texto y las normas de realización del lenguaje. El texto escrito. El estilo del texto. El texto “literario” y el texto “no literario”. La recepción del texto no literario.

Sobre el tema anterior, se considera importante destacar que dentro del sistema de conocimientos de la disciplina algunos resultan complejos para los estudiantes. Para su comprensión los estudiantes necesitan la observación, la demostración, la interacción con

modelos adecuados, con posibles situaciones y en diferentes entornos que incluyen también la actividad laboral.

Considera la autora además, que la constante renovación de la didáctica de la lengua española trae consigo la necesidad de actualizar de forma continua el sistema de conocimientos de la disciplina, sobre la base de bibliografías actualizadas que permitan modelar sus transformaciones, de acuerdo con los avances de las ciencias afines a la especialidad y de los recursos tecnológicos.

La disciplina debe desarrollar en los estudiantes las habilidades intelectuales, docentes, comunicativas y profesionales, inherentes a la profesión y a la especialidad. Sin embargo, le queda muy claro a la autora que el desarrollo de habilidades para la comunicación asertiva durante el PEA con respecto al uso y apropiación de las plataformas interactivas, requiere todavía de un mayor acercamiento a estos entornos.

Otro componente importante del PEA de la disciplina Estudios de la Lengua española es el método, con sus procedimientos. Se asume en él la clasificación binaria de métodos (Roméu et al. 2010) y estos pueden funcionar a su vez como procedimientos cuando se aplican de forma transitoria en el proceso. Esta clasificación tiene en cuenta el aspecto externo del método (grado de participación y protagonismo de los sujetos en el proceso) y su aspecto interno (nivel de desarrollo de la actividad cognoscitiva de los estudiantes)

En unidad dialéctica con el método de enseñanza-aprendizaje están los procedimientos. Silvestre y Zilberstein (2002) definen los procedimientos como los complementos del método, las "herramientas" que permiten al profesor orientar y dirigir la actividad del estudiante en colectividad, de modo tal que la influencia propicie el desarrollo individual, estimule el pensamiento y la independencia cognoscitiva en un clima favorable de aprendizaje.

Se recomiendan procedimientos como: la observación, la toma de notas, la lectura, la redacción de sencillos ensayos acerca del contenido de un tema, la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, trabajos referativos, la copia, la confección de fichas, el dictado y la dramatización y otros que incentiven la actividad cognoscitiva de los estudiantes.

La autora considera que en el PEA de la disciplina Estudios de la Lengua española de la carrera GSPD, deben utilizarse otros procedimientos, propios de los EVA que propicien también la interacción comunicativa, el trabajo cooperado y la aplicación de conocimientos, de acuerdo con los objetivos de la disciplina.

Como medios de enseñanza-aprendizaje para la disciplina, son recomendados por Roméu (2010) los textos en diferentes estilos comunicativos que promuevan la interacción comunicativa. También enfatiza en el valor de los libros de textos, las obras literarias, el pizarrón, los medios audiovisuales, las tecnologías informáticas y los vídeos.

Otros medios necesarios para el PEA de esta disciplina son sus aulas virtuales ubicadas en las plataformas interactivas, espacios estos, en los que a partir de materiales audiovisuales o digitales se modela el PEA a fin de ilustrar aspectos difíciles de explicar y comprender.

En relación con la evaluación, este componente en la disciplina está orientado a valorar el nivel de conocimientos y habilidades de los estudiantes de forma variada, sistemática, integral,

diferenciada, orientadora y participativa. Se insiste en su carácter procesal. La evaluación debe expresar la relación dialéctica entre realidad y potencialidad, ser continua, permanente y tomar en consideración tanto el resultado como el proceso que ella genera e implica de acuerdo con los objetivos de la enseñanza que se pretendan comprobar.

El PEA de la disciplina Estudios de la Lengua española se concreta e integra en las formas de organización establecidas para la Educación Superior (MES, 2016), fundamentalmente mediante tipos de clases como: conferencias, seminarios, talleres y clases prácticas.

Las orientaciones metodológicas para la planificación de la clase de la disciplina Estudios de la lengua deben ser confeccionadas teniendo en cuenta situaciones comunicativas relacionadas con procesos de transformación social que se han venido operando en el país, para que se desarrollen modos de actuación de la profesión y de la gestión sociocultural, así como otros elementos relacionados con el desarrollo del territorio.

Todo esto permitirá que en la clase se logre un adecuado equilibrio entre las actividades académicas, laborales e investigativas lo que se hace efectivo con la integración del componente investigativo a las actividades curriculares y también con las extracurriculares y en jornadas científicas estudiantiles, como parte de la formación integral que sirve de estímulo a la independencia, la creatividad y la búsqueda del conocimiento.

## **CONCLUSIONES**

El análisis de los fundamentos teóricos de la disciplina Estudios de la lengua española en la carrera Gestión sociocultural para el desarrollo evidencia la constante renovación a la que se ha sometido la didáctica de la lengua española según los más recientes aportes de la lingüística del texto relacionados con los procesos básicos de la comunicación como componentes funcionales (comprensión, análisis y construcción de significados) y la concepción triádica del discurso, que concibe la relación entre cognición, discurso y sociedad desde las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática.

Sus particularidades y premisas convierten a la clase de Estudios de la lengua española en un espacio comunicativo sobre cultura y desarrollo social que debe propiciar el vínculo teoría-práctica de acuerdo con las bondades metodológicas del sistema de educación y del proyecto social cubanos, atender a la necesidad social y a la demanda explícita de la sociedad con respecto al uso adecuado de la lengua materna y permitir el cumplimiento de la gestión social en la carrera.

La clase de la referida disciplina debe conducir al estudiante a la búsqueda activa del conocimiento, desde la reflexión de aquellas problemáticas que inciden directamente en el enriquecimiento espiritual, en el fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia, en el incremento de la calidad de la vida colectiva y en la capacidad de participación de la población en el desarrollo social, en el protagonismo ciudadano y en el perfeccionamiento de la gestión de las políticas y servicios sociales implicados en ello. La clase de la referida disciplina debe conducir al estudiante a la búsqueda activa del conocimiento, desde la reflexión sobre sus vivencias, para lograr la motivación hacia el objeto de la actividad de estudio y de la profesión, la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo. También promoverá el desarrollo de habilidades comunicativas mediante formas de comunicación individual o colectiva

y el trabajo en contextos de actuación profesional o entornos virtuales a fin de que el estudiante aprenda a comunicarse como profesional de la especialidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández y García Batista. (2013). *La Didáctica General y su enseñanza en la educación superior pedagógica*. **Congreso Universidad**, [S.I.], jan. 2013. ISSN 2306-918X. <<http://revista.congresouniversidad.cu/index.php/rcu/article/view/433>>. Fecha de acceso: 26 oct. 2020.
- Hernández, D; Cassany, D; López, R. (2018). *Prácticas de lectura y escritura en la era digital*. 1a ed. Córdoba: Brujas; México: Asociación Civil Social TIC.
- Bocanegra Vilcamango, B., Tantachuco Ñañez, J. J., & Caballero Martínez, N. J. (2021). Desempeño docente y pensamiento crítico en la formación universitaria. *Revista Boletín Redipe*, 10(2), 65-77 <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i2.1196>
- Ceballos, J.D.; Cornejo, J.F.; García, L.G.; y Cárdenas T.J. (2020). Intervención educativa con alfabetización informacional y digital para elevar la calidad en la producción académica de los alumnos de la Maestría en Tecnologías del Aprendizaje en el Centro Universitario del Norte. *Revista Boletín Redipe*, Vol. X, N°. X, 2020, págs. X-X.
- Castellanos Simons, D., Castellanos Simons, B., Llivina Lavigne, M. J., Silverio Gómez, M. y García Sánchez, C. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Colección Proyectos, ISPEJV. La Habana
- Domínguez, I. (2018). *La educación a distancia para la carrera licenciatura en educación español-literatura* en "XVII Congreso internacional de informática en la educación, INFOREDU 2018". La Habana.
- MES, (2016). *Plan de estudios "E" Carrera Licenciatura en gestión sociocultural para el desarrollo*.
- PCC (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Material digital, La Habana.
- Rama Vitale, C. (2019). *Políticas, tensiones y tendencias de la educación a distancia y virtual en América Latina*. Eucasa.